



CERTIFICADOS ACADÉMICOS

Certificado académico personal.

El certificado académico es un documento oficial estándar que incluye los datos de acceso, la denominación del plan de estudios, las calificaciones obtenidas, las notas medias del expediente sobre 10 y sobre 4 y está firmado por las autoridades competentes.

La solicitud puede ser presencial o por correo electrónico (en este caso adjuntará escaneado el DNI). En caso de solicitud vía email, se enviará una carta de pago, que una vez abonada en cualquier oficina del Banco de Santander deberá hacernos llegar por cualquier medio.

Una vez recibida su carta de pago abonada dispondrá de su certificado en un plazo aproximado de 5 días hábiles.

Coste curso 2018-19

- Tasa ordinaria: 26,30 €
- Tasa de familia numerosa general: 13,15 €.
- Tasa de familia numerosa de categoría especial: 0 €
- Tasa Discapacitados: 0 €

De ser discapacitado o miembro de familia numerosa habrá de adjuntar copia de documento acreditativo en vigor. El documento acreditativo de familia numerosa debe especificar el número de hermanos.

Certificado de asignaturas matriculadas en el curso académico vigente. Este documento es gratuito

Suplemento europeo al Título. Este documento es gratuito.

El SET se solicita en la Secretaría de la Facultad junto con la siguiente Documentación:

- Impreso Solicitud expedición Suplemento Europeo al Título.
- Original y Copia: D.N.I. estudiantes españoles y Pasaporte estudiantes extranjeros.

Las certificaciones académicas y el SET son personales y solamente se entregan al interesado. En el supuesto de que no pueda desplazarse personalmente podrá habilitar a otra persona para realizar el trámite mediante **autorización** expresa, adjuntándole fotocopia de su DNI y del DNI de la otra persona.

Advertencia:

NO SE ENTREGARÁ NINGÚN CERTIFICADO SI FALTA ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS CITADOS ANTERIORMENTE (Recibo, Autorización o DNI).